

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA N° 17/2017

**REVISION ANALITICA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCION
PRESUPUESTARIA AL 31 DE JULIO DE 2017**

En cumplimiento al Programa De Trabajo Anual de la Auditoria Interna, aprobado por Resolución de Directorio N° 1745/2016, de fecha 26/11/16, en el cual contempla la Auditoria de referencia correspondiente al Dpto. de Auditoria Financiera. A) Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Gastos. B) Estados Financieros – Cuentas del Balance General, Ítem 1 al 12.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar la correcta registración de las **Ejecuciones Presupuestarias de Gastos e Ingresos** atendiendo las descripciones del Clasificador de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de la Nación aprobado por Ley 5554/2015, así como la correcta registración y exposición de los **Estados Financieros** de la Institución, sobre la base de las documentaciones que respaldan las operaciones realizadas.

2. ALCANCE

La Auditoría consistió en la aplicación de procedimientos y pruebas sustantivas, verificando todas las documentaciones de respaldo que nos fueron remitidas y la evaluación de las estimaciones de importancia efectuadas por la Entidad y otras pruebas que permitan asegurar que los Estados Contables se hallan libres de errores de importancia y que conduzcan a formar una adecuada opinión sobre la situación Financiera y Patrimonial de la Entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

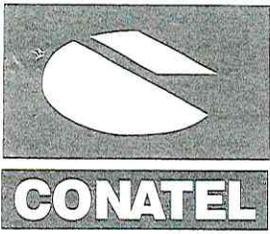
Del análisis realizado en base a las documentaciones verificadas por esta Auditoria Interna, se concluye:

- **Ejecución Presupuestaria de Ingresos:** Al 31/07/2017 el porcentaje de Ejecución de los Ingresos Corrientes (Rubros 130 al 160) corresponde al **26,73%** respecto al total Presupuestado y Ejecutado.
- **Ejecución Presupuestaria de Gastos:** Al 31/07/2017 el porcentaje de Ejecución de los Gastos corresponde al **18,00 %** del total Presupuestado y Ejecutado.
- **Los errores de forma o interpretación han sido mencionados y recomendados al área afectada, de tal manera a ir solucionándolos en el transcurso del presente Ejercicio.**

Quedamos a su disposición a fin de brindarle cualquier aclaración que considere necesaria en relación al contenido del presente informe.




Lic. Arsenio Larrosa
Auditor Interno Interino



**COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**

INTERNO GAF N° 85 /2017

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.-
DE : GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.-
REF. : REMITIR INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA.-
FECHA : 10 - OCTUBRE - 2017.-

Señora Presidente:

Me es grato dirigirme a Usted, y por su intermedio al Directorio de la Institución, en referencia al INTERNO DIR N° 39.02/2017, por el cual, se encomienda a la Gerencia Administrativa Financiera a presentar un informe detallado, complementario, al informe de Auditoria Externa, referido a la Revisión Analítica de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria al 30 de Junio de 2017.

Al respecto, se realizan las siguientes puntualizaciones:

A) ANTECEDENTES:

- El Poder Ejecutivo ha emitido el Decreto N° 6657, de fecha 9 de Enero de 2017, *"POR EL CUAL SE ESTABLECE QUE PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE), SEGUIRA VIGENTE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO APROBADOS POR LA LEY N° 5554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 19 DE LA LEY N° 1535/1999, "DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO"*.
- En el Presupuesto aprobado para la CONATEL, para el Ejercicio Fiscal 2016, está incluido el importe de Gs. 350.000.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta mil millones), derivado de los ingresos percibidos para la Licitación Publica conocida como 4G. *En realidad, el ingreso del importe mencionado, a la fecha, aún no está previsto percibir en el presente año. Es decir, es una fuente de ingresos inexistente.*

Con las puntualizaciones precedentes, se informa lo siguiente:

1. Presupuesto aprobado para CONATEL – Ejercicio 2017.....Gs. 661.785.301.852.-
2. Presupuesto sin incluir ingreso derivado de 4G.....Gs. 311.785.301.852.-

En base al presupuesto aprobado, la Máxima Autoridad Institucional ha aprobado el Plan Financiero Institucional para el Ejercicio Fiscal 2017, según Resolución N° 175/2017. Dicho Plan Financiero constituye la programación mensual de Ingresos y Egresos, calculados en base a la real capacidad de recaudación de la Institución, los compromisos contractuales asumidos, los planes y programas de contracción y/o adquisición de bienes y/o servicios y datos estadísticos.

B) ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS:

Ciertamente, el informe presentado por la Auditoria Interna, al 30 de Junio de 2017, en términos del presupuesto aprobado para la CONATEL, corresponde al nivel de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, a esa fecha.

Sin embargo, dada la particularidad de la repetición del presupuesto del año 2016, para el año 2017 y considerando los antecedentes mencionados más arriba, es pertinente realizar un análisis más realista del de la Ejecución Presupuestaria.

En ese sentido, se adjunta la Panilla de Ejecución Presupuestaria al 30 de Junio de 2017, según el Plan Financiero Institucional aprobado por el Directorio de la Institución. En la misma, se puede observar lo siguiente:

[Handwritten signature and stamp]
RECIBIDO
31/10/17
PGR

EJECUCION PRESUPUESTARIA	INGRESOS	EGRESOS
Según Plan Financiero Institucional	98.42%	59.65%
Sin ingreso 4G	54.83%	32.70%
Según Ley de Presupuesto	25.83%	15.41%

Como puede apreciarse, los porcentajes derivados de diversos tipos de análisis, son muy distintos. Sin embargo, los resultados obtenidos desde el punto de vista de un análisis lineal de la Ejecución Presupuestaria, basado en el Plan Financiero, que constituye finalmente, la medida exacta de la gestión financiera mensual, son bastante aceptables, especialmente la ejecución de los ingresos, que llega al 98.42% de lo previsto. La ejecución de egresos llevo al 59.65% de lo previsto.

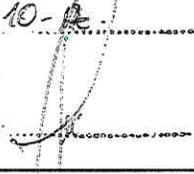
Por otro lado, es natural que los niveles de ejecución presupuestaria al cierre del Primer Semestre, considerando el Presupuesto aprobado, no sean los deseados, en razón de que, normalmente, las proyecciones de egresos (adquisición de bienes y servicios, FSU) están planificados para el Segundo Semestre.

Adicionalmente, se adjunta la Planilla de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30 de Setiembre de 2017, en la cual, se observa una evolución bastante favorable de los niveles de ejecución, tanto de ingresos como de egresos, cuyo detalle es el siguiente:

EJECUCION PRESUPUESTARIA	INGRESOS	EGRESOS
Según Plan Financiero Institucional	102.50%	68.08%
Sin ingreso 4G	64.57%	52.43%
Según Ley de Presupuesto	30.42%	24.70%

Atentamente,


LIC. MIGUEL CARBINI MARTINEZ
Gerente Administrativo Financiero

Doc. Int N° 1466/2017
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN FECHA: 11-10-17
A LAS 11:50 hs.
JULIO CACERES
Secretaria General
FIRMA: 

Doc. SG N° 6256/2017 11 OCT. 2017

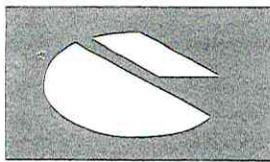
CONATEL
Secretaría General

<input type="checkbox"/> Presidencia	<input type="checkbox"/> Dpto. Informática
<input type="checkbox"/> G. Internacional	<input type="checkbox"/> Dpto. Comunicación Social
<input type="checkbox"/> G. Servicios de Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/> Asesoría Legal
<input type="checkbox"/> G. Planificación y Desarrollo	<input type="checkbox"/> Auditoría Interna
<input type="checkbox"/> G. Operativa de Contrataciones	<input type="checkbox"/> Sec. Privada
<input type="checkbox"/> G. Telecomunicaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Directorio
<input type="checkbox"/> G. adm. Financiera	<input type="checkbox"/> Signatura
<input type="checkbox"/> G. Supervisión y Control	<input type="checkbox"/> División de Protocolo
<input type="checkbox"/> G. Capital Humano	
<input type="checkbox"/> Gabinete Técnica	

Observaciones:


ABG. ANGEL GONZALEZ MONGELÓS
Secretario General


ECON. Juan Javier Villalba
Jefe
Departamento de Gestión Administrativa

**CONATEL**COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**PLAN FINANCIERO - JUNIO 2017****INGRESOS**

MESES	PLAN FINANCIERO	EJECUCION	DIFERENCIA	(%)
	A	B	C = B-A	(B/A)*100
ENERO	7,602,703,797	7,487,285,159	(115,418,638)	98.48
FEBRERO	132,498,186,318	127,869,855,142	(4,628,331,176)	96.51
MARZO	9,444,625,198	7,879,417,537	(1,565,207,661)	83.43
ABRIL	8,245,007,450	6,366,763,168	(1,878,244,282)	77.22
MAYO	7,997,221,017	6,519,264,685	(1,477,956,332)	81.52
JUNIO	7,917,823,875	14,844,472,992	6,926,649,117	187.48
SUB TOTALES 1	173,705,567,655	170,967,058,683	(2,738,508,972)	98.42
JULIO	7,635,807,450			
AGOSTO	7,134,118,395			
SEPTIEMBRE	7,920,723,875			
OCTUBRE	7,974,607,338			
NOVIEMBRE	6,701,612,231			
DICIEMBRE	100,712,864,908			
SUB TOTALES 2	311,785,301,852	170,967,058,683	(2,738,508,972)	54.83%
INGRESO 4G	350,000,000,000	-	(350,000,000,000)	-
TOTALES	661,785,301,852	170,967,058,683	(490,818,243,169)	25.83

EGRESOS

MESES	PLAN FINANCIERO	EJECUCION	DIFERENCIA	(%)
	A	B	C = B-A	(B/A)*100
ENERO	2,776,585,149	2,776,585,149	-	100
FEBRERO (1)	35,712,375,379	6,401,387,239	(29,310,988,140)	17.92
MARZO	50,877,207,151	40,828,193,625	(10,049,013,526)	80.25
ABRIL	30,848,079,913	17,082,671,124	(13,765,408,789)	55.38
MAYO	24,215,133,210	16,853,434,149	(7,361,699,061)	69.60
JUNIO	26,498,243,513	18,017,298,525	(8,480,944,988)	67.99
SUB TOTALES 1	170,927,624,315	101,959,569,811	(68,968,054,504)	59.65
JULIO	18,783,977,246			
AGOSTO	31,358,880,889			
SEPTIEMBRE	19,031,807,369			
OCTUBRE	20,768,251,596			
NOVIEMBRE	29,888,403,088			
DICIEMBRE	21,026,357,349			
SUB TOTALES 2	311,785,301,852	101,959,569,811	(68,968,054,504)	32.70%
EGRESO 4G	350,000,000,000	-	(350,000,000,000)	-
TOTALES	661,785,301,852	101,959,569,811	(559,825,732,041)	15.41